

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 3 DE JULIO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1122

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

En este almacén se acaban de recibir partidas de alguna consideración de harinas nacionales y extranjeras, centeno superior castellano y cebada de Sevilla, artículos todos de primera clase. Se recibió, además, una partida de maíz amarillo, sin mezcla de otro alguno, y cuyo ferrado alcanza el peso de una arroba gallega, sobre cuya circunstancia llamamos la atención de los compradores.

Los precios que esta casa tiene establecidos favorecen notablemente al consumidor por lo económicos.

UNA PROMESA.

Cuando la comisión de representantes de esta provincia visitó al Sr. Cánovas del Castillo en vista de la terrible calamidad que nos afligía, el señor presidente del Consejo de Ministros contestó á los senadores y diputados que le interesaban acudiese con los medios propios de su influencia al socorro de Lugo, que trabajaría cerca de la Junta para el socorro de las provincias inundadas á fin de que se nos devolviese lo que esta había dado con aquel objeto.

Así nos lo dijo *El Imparcial* y desde entonces no hemos vuelto á tener noticia alguna de las gestiones de la comisión ni sabemos tampoco si el Sr. Cánovas cumplió su palabra de gestionar la devolución de las cantidades con que la provincia de Lugo, desatendiendo sus propias necesidades, contribuyó á procurar algún auxilio á las víctimas de la ruidosa catástrofe.

No creemos que si el señor presidente del Consejo de Ministros hubiese interpuesto su deseo ante la Junta de socorros, ésta hubiese negado tan justa pretensión; por cuyo motivo, y en vista de que nada se ha hablado de tal devolución, opinamos que nuestro poderoso valedor, absorvida su atención por asuntos de mayor interés que el hambre de una provincia, gallega por añadidura, no volvió á acordarse del ofrecimiento hecho á la comisión de senadores y diputados. Y estos, por su parte, atendiendo sin duda alguna á consideraciones de respeto, no juzgaron prudente volver á recordar al Sr. Cánovas su oferta, cuyo cumplimiento sería para nosotros un gran beneficio.

Tampoco el *DIARIO* se atrevería á levantar su voz humilde recordando la promesa hecha y no cumplida, sino creyese que al hacerlo, además de dar satisfacción á un deber, no falta á ningún género de cortesía.

Que no es inconveniente en el menesteroso recordar al opulento lo que le ha ofrecido éste para alivio de su miseria.

Hemos significado nuestro reconocimiento al Sr. Cánovas al tener

conocimiento de su oferta; pero, así y todo, no creemos que fuera necesaria su influencia omnimoda para alcanzar de la Junta de socorros la devolución de las cantidades de que se trata, ni juzgamos tampoco gracia extraordinaria que así se acuerde, toda vez que no se trata de hacer excepción á favor de Lugo ni de concederle privilegio alguno, sino de hacer con esta provincia lo que ya se hizo con otras varias.

En la *Gaceta* expone la mencionada Junta los trabajos practicados desde 1.º de Marzo último, y según los datos que publica, á las provincias de Zaragoza, Huesca, Málaga y Canarias se las reintegró para el alivio de calamidades posteriores que han sufrido.

Bien se vé, por lo expuesto, que no debe ser cosa extraordinariamente difícil conseguir que con la provincia de Lugo se use de la misma consideración de que fueron objeto las cuatro expresadas, para alguna de las cuales hubo sino perdón de contribuciones—que esto no lo aseguramos—al menos mortuorias.

No llegará la desgracia de Lugo hasta el extremo de que no se use ahora la benevolencia empleada con las que fueron víctimas de inundaciones: mas si así fuese, habría que reconocer que para alcanzar la misericordia de nuestros prójimos es condición esencial que muramos ahogados.

Si no todos, la mayor parte de los individuos que componían la comisión á la que ofreció el señor Cánovas gestionar por la devolución de esas cantidades, se encuentra en Madrid, y de su acreditada diligencia esperamos que este ligero recuerdo será suficiente para conseguir de ellos que agiten esta justa pretensión, cuyo resultado para ser favorable tiene ya sus precedentes.

LA EMIGRACION.

Cuando los habitantes de un país no encuentran en él su bienestar, y cuando carecen del trabajo que les proporciona la subsistencia, ó cuando no tienen sus intereses la protección y seguridad indispensables, marchan á otras regiones á buscar, ó la tranquilidad que les faltaba, ó los medios de vivir con más comodidades, pues el deseo natural del mayor bien, hace, que aunque con dolor, el hombre se separe de los lugares en que nació y en los que tiene sus afecciones más queridas.

Duro es el sacrificio, pero la necesidad obliga á que por él pasen multitud de familias, que despreciando los peligros de largas navegaciones y no cuidándose de la perniciosa influencia de climas mal sanos, dejan sus patrios lares, para buscar en otros países, los medios que necesitan para vivir.

Algunas veces, no negaremos que esto sea un bien, principalmente

cuando los que emigran van á poblar fábricas y talleres, en donde sus distintas aptitudes encuentran aplicación, dando mayor vida á las industrias que aprovechan los conocimientos especiales de cada cual.

Pero en otras ocasiones, es grande el mal que se produce, no solo á los que emigran, sino á los países que ven disminuidas de un modo considerable las poblaciones que fomentaban su riqueza.

Evitar estos males, ha sido y debe ser siempre uno de los cuidados á que con más atención se dediquen los Gobiernos.

El individuo que falta de recursos para cubrir sus necesidades, se impone la violencia de marcharse de su patria y vá á otra extraña, donde comenzará indudablemente á sufrir dolorosas privaciones, trabajos ímprobos, para buscar el sustento que en su país no hallaba, es digno de que se le compadezca y se le auxilie, á fin de hacer menos penosa su cruel situación.

Pero antes también, la gestión del Gobierno debe precaver esta expatriación y procurar poner en práctica los medios de evitarla.

Sugiérennos estas reflexiones, la continua relación que hacen los periódicos de multitud de individuos que emigran, y el decrecimiento por esta causa de muchas poblaciones antes florecientes y hoy casi en un estado de abatimiento.

Si el individuo no halla en su patria el trabajo que le produzca el necesario sustento, natural es que lo busque en otra parte, y ¿por qué no han de emplearse por la Administración los muchos medios con que aún en España se cuenta para que desaparezca ese enorme número, de hombres ociosos, no por falta de voluntad sino por carecer de objeto en que emplear sus fuerzas?

¿No es cada día más urgente, cada vez más imprescindible, dar ocupación á esa infinidad de brazos que permanecen inactivos, con gran perjuicio de la agricultura, de las industrias, del comercio, de todo lo que constituye la riqueza de las naciones, y que son causa ciertísima de que aumente la desmoralización, de que los buenos hábitos de trabajo se extingan, y de que el vicio se extienda corroyendo las bases de toda buena sociedad?

¿No exige un preferente cuidado por parte de los que administran nuestra nación, poner cuantos medios son necesarios y existen, para que los males que enunciamos no continúen, y para evitar que el que se halla dotado de educación sólida y de aptitud para el trabajo tenga que ir á buscarlo á otra parte?

Creemos que sí; es más, creemos que se atiende algo, aunque no todo lo que se debiera, á tan importante asunto, pero los medios indispensables que podrían ponerse en práctica cuales son las reformas en la Administración pública, las rebajas en los tributos, y las facilidades y apoyo que necesita el agricultor, el industrial, el comerciante, el con-

tribuyente, en general, aun no se manifiestan los gobiernos decididos á plantearlas, y con esta falta de decisión el mal aumenta, la población disminuye, las industrias perecen, el comercio se abate y la riqueza se extingue.

No es, pues, extraño que un día y otro insistan las personas, cuya buena fé es sabida y cuya competencia es bien notoria, en que se adopten con resolución esas medidas conducentes á la prosperidad de nuestra patria.

Por cualquier lado que se extienda la vista, nótese la necesidad de un buen sistema administrativo, lo cual está en la conciencia de todos; así es, que el contribuyente no debe descansar un punto en sus reclamaciones, que no serán infructuosas si las dirige colectivamente, pues la política tendría que suspender su inútil lucha ante la actitud resuelta de los que contribuyen con sus haberes al sosten de las cargas del Estado, que hacían la justa petición de que se mire con más patriotismo por sus legítimos intereses.

Esto lo comprenderán indudablemente nuestros gobernantes y emplearán las medidas oportunas para que no se produzcan males considerables por la creciente emigración, que es uno de los asuntos que más requiere solícito cuidado, pues sus funestas consecuencias las experimenta el individuo que tiene la desgracia de abandonar el país en que nació, y que además influyen de un modo directo en el decrecimiento de la población y de la riqueza pública.

Algunos periódicos dicen que el Consejo de administración de las líneas del Noroeste ha presentado una exposición en el ministerio de Fomento solicitando que los plazos para la construcción de las obras no empiecen á correr hasta que el Gobierno no haya librado de todo gravámen las líneas.

Esta solicitud por poco margen que tenga, tendrá suficiente para el decreto, que está reducido á una palabra: *concedido*.

Y se dará el caso de que vencen los plazos para cobrar la empresa la subvención, aunque no estén las líneas liberadas, y no se cumplen para la construcción de las obras.

No hemos visto farsa más descarada ni ridícula.

El señor conde de la Corzana, sobrino del Excmo. Sr. Duque de Sexto, es consejero del de administración del Noroeste.

Pues bien: el juez de primera instancia del distrito de Buenavista (Madrid) hace saber que en los autos de *concurso necesario* de acreedores á los bienes del Excmo. Sr. Conde de la Corzana se ha acordado convocar junta de acreedores.

Contando con consejeros como el de la Corzana, cualquiera compañía inspira confianza á todo el mundo.

¡Vaya unos consejeros que se gasta Donon!

Por el ministerio de la Gobernacion se ha publicado una real orden resolviendo que siempre que los individuos de las juntas provinciales de sanidad salgan del término municipal de la poblacion donde residen en desempeño de una comision administrativa sanitaria, tienen derecho á que se les satisfagan dietas por los que hayan promovido el expediente.

Otra real orden del ministerio de Fomento, dispone que desde este año se admitan al examen de prueba de curso en los ordinarios de Junio á los alumnos con matrícula extraordinaria de las universidades é institutos de segunda enseñanza.

El ministro de la Guerra ha pasado una circular, previniendo: 1.º Que en lo sucesivo los cursos de las Academias militares sean de diez meses de duracion, principiando en 1.º de Setiembre y terminando en fin de Junio. 2.º Que los alumnos que hayan obtenido buenas notas y lo soliciten, podrán disfrutar licencias para los meses de Julio y Agosto, con todo el sueldo, para los puntos que deseen, sin que estas licencias les sirvan de nota en sus hojas de servicio, así como las que puedan usar por el mismo motivo y objeto desde el 24 de Diciembre hasta el 15 de Enero. 3.º Que si algun alumno se hiciera muy notable por su aplicacion, inteligencia, laboriosidad, etc., el rey lo tendrá en cuenta para darle ventajas en su carrera, como premio á sus desvelos, así como para estímulo de sus demás compañeros del ejército.

BOLETIN OFICIAL.

1.º DE JULIO.

Real orden del ministerio de la Gobernacion resolviendo un expediente sobre suspension de concejales del ayuntamiento de Campanar.

Circular de la comision directiva de la Exposicion regional de Pontevedra.

La Administracion económica avisa á los ayuntamientos para que nombren encargado de recoger las cédulas personales para el año económico que dió principio en 1.º del corriente.

UN MEETING EN OVIEDO.

El señor ministro de Fomento pudo desentenderse de las excitaciones del Sr. Labra, á quien habia prometido contestar sobre la variacion de trazado del ferro-carril del Noroeste, y el Gobierno ha podido evitar que se suscitara de nuevo en las Cámaras la famosa cuestion de Mr. Donon y Congiaci; pero lo que no ha conseguido es que las provincias interesadas en este asunto dejen de agitarse y de mantenerse á la defensiva.

Recibimos hoy noticias detalladas del *meeting* verificado el domingo, en Oviedo para protextar contra la idea de variar el trazado del peligroso puerto de Pajares, sustituyendo con pendientes de 4 por 100 las de 2, consignadas en los proyectos antiguos.

El comercio de Oviedo, dicen las cartas que hemos recibido, costó la música que ejecutó aires nacionales en la plaza, mientras en el teatro se reunian más de tres mil personas de todas clases, ideas y posiciones. Las principales localidades de la provincia habian enviado representantes, y el hecho, úni-

co en su especie en lo que va de siglo, ha revestido excepcional importancia y tendrá positivo alcance.

Presidió la sesion D. Lino Palacios, é hicieron uso de la palabra los Sres. Argüelles Piedra, Jove, Alas (D. Genaro), Valdés y Alas (D. Leopoldo.) El entusiasmo ha sido extraordinario y la unanimidad de pareceres absoluta y perfecta.

Del *meeting* salieron los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir una carta á los diputados y senadores asturianos que se han opuesto á la variacion del trazado, dándoles las gracias por su patriótico celo.

2.º Otra carta en igual sentido al diputado D. Rafael M. de Labra.

3.º Otra á los demás diputados y senadores de Asturias que no hayan manifestado aún su opinion ó que la manifestaran en pró de la variacion denunciada, fin de que conozcan el parecer de toda provincia, y particularmente de los congregados en el teatro de Oviedo, que se comprometen bajo palabra de honor, y haciendo abstraccion de toda idea política, á no elegir jamás para cargo alguno público á aquel de sus actuales mandatarios que apoye las pretensiones de la empresa concesionaria en perjuicio de los intereses generales del país.

5.º Otra carta al ministro de Fomento, comunicándole el acta de esta reunion y suplicándole conteste sobre las intenciones del Gobierno en punto á la variacion del trazado.

Aplausos generales acogieron estas proposiciones, aprobadas luego por partes y en medio de aclamaciones entusiastas.

Como se vé Asturias protesta resueltamente contra los proyectos de Mr. Donon que, caso de realizarse, economizarían á éste 50 millones de reales, pero haria punto menos que inútil para la industria y el comercio un ferro-carril con tanta resignacion esperado y que cuesta á la nacion ya más de 600 millones.—(Liberal)

EXPOSICION REGIONAL

DE PONTEVEDRA.

Circular de la Comision directiva.

Algunas Comisiones de partido y particulares á quienes se ha invitado para promover la concurrencia de objetos á la Exposicion regional, han correspondido dignamente á las excitaciones que se les ha dirigido, enviando datos y noticias que contribuirán al brillo del Certámen; pero de otras, pocas por fortuna, se han obtenido resultados tan exigüos que no es posible quedan satisfechas las aspiraciones de esta Comision, cuando considera la necesidad de que se hallen representados los productos de las respectivas regiones de Galicia.

Acébase la época en que deben remitirse los objetos y es preciso emplear los mayores esfuerzos para que la concurrencia no solo sea numerosa sino la más brillante posible. La Exposicion regional de Pontevedra es una obra de interés general para Galicia, encaminada á hacer constar los progresos obtenidos por los productores, deduciendo de aquí una enseñanza para dirigir los esfuerzos de la agricultura y de la industria. En este concurso cada expositor puede distinguirse por la excelencia de los productos, por las mejoras introducidas en los métodos de produccion y por el precio de coste, hay que tener presente que la industria, las artes, la agricultura y los adelantos intelectuales y materiales, van á ser juzgados segun la manera como se presenten y por los detalles que los expositores faciliten al Jurado.

La observacion y la experiencia en los concursos que con gran frecuencia se suceden y en los que los productos de Galicia y de España han obtenido tantas y tan merecidas recompensas evita toda

preocupacion respecto á lo que debe concurrir con preferencia. Todo cuanto en las respectivas comarcas se produce, sea bueno ó malo, todo puede figurar en el próximo Certámen; no es la caridad lo que constituye el mérito relativo del objeto sino la importancia y la economia de su aplicacion.

Deci, por ejemplo, que un pueblo cualquiera nada puede presentar, es una excusa inadmisibile, porque no hay comarca que deje de producir, y estos Certámenes tienen por principal objeto pasar una especie de revista á todos los productos. Los de menor valor intrínseco, pueden considerarse de mayor aprecio que otros más costosos, porque á veces, el mérito de la cosa no consiste en lo que vale sino en la extension de sus aplicaciones.

Los premios de más importancia concedidos á los expositores españoles en los certámenes universales que se han celebrado, han sido adjudicados en su mayor parte á productos agrícolas que en los puntos de produccion apenas eran apreciados: los corchos, las maderas, los linos, los cáñamos, las lanas, los aceites, los vinos, los trigos, maíces, cebadas y avenas que ordinariamente se obtienen, han sido juzgados como de mérito extraordinario y ha aumentado considerablemente el comercio que antes se circunscribia en la mayor parte de los casos á la comarca productora.

Nosotros deseamos conocer lo que el país produce y los recursos que debe emplear para aumentar su riqueza: las variedades cultivadas de maiz, centeno, avena, trigo, habichuelas, guisantes, linos, etc., las frutas y productos del arbolado, la leche, queso, manteca, los objetos que fabrican esos pequeños industriales cuyo ingenio es tan perfecto como toscos son los medios que emplean y otros muchos que en cada comarca formarán el núcleo de una buena coleccion, pondrán de manifiesto el estado de cultura del país.

Con buenos deseos es seguro conseguir una buena exhibicion; solo se exige el trabajo de estimular á los principales productores y convencerles de la utilidad de estos concursos.

Mucho espera esta comision de la iniciativa y de la cooperacion activa que todos pueden prestarla y está segura que en esta ocasion demostrarán los productores el celo que tienen por el fomento de los intereses de Galicia.

Pontevedra 1.º de Junio de 1880.—El Presidente, Filiberto Abelardo Diaz.

NOTICIAS GENERALES.

Publica la *Gaceta* del 29 una sentencia del Tribunal Supremo, cuyos hechos son en extremo curiosos.

Un oficial de caballería roba á una jóven de una familia honrada, con la que vive maritalmente durante algunos años. En este espacio de tiempo, la mujer dá á luz una niña, que es presentada en Reus al Registro civil, declarando su padre al verificarse la inscripcion que era hija legítima suya y de su esposa (la mujer con quien vivia, á la que da dicho nombre.)

Interpuesta con posterioridad acusacion de raptor y robo por esta mujer contra el citado oficial de caballería, siguióse la oportuna causa, en la que se hizo constar la falsedad cometida por éste en el Registro civil al inscribir su hija como legítima, cuando no lo era. El juzgado de primera instancia y la Audiencia calificaron este hecho de delito de falsedad, comprendido en el art. 315 del Código, en relacion con el 314, por faltas á la verdad en documento público en la narracion de hechos, condenando al procesado á seis años y un día de presidio mayor, multa de 500 pesetas, accesorias y costas.

El recurso de casacion interpuesto por el procesado contra esta sentencia, fundándose en que el hecho ejecutado no constituye el delito que estima la Sala, y en que debió apreciarse la circunstancia atenuante de no haber tenido intencion de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, no ha sido admitido.

—Como aviso á ciertas personas de escasa cultura que ante la idea de librar á un hijo del servicio militar no titubean en apelar á ciertos medios, haremos pública una sentencia inserta en la *Gaceta* del 29, en la cual se condena á los padres de un quinto como sobornadores, y á otros dos sujetos como sobornados, por haber convenido entre sí dar como corto de talla, cual lo hicieron, á un quinto que despues, medido ante el juz-

gado, resultó con la talla que marca la ley.

Por virtud de esta sentencia, los padres del quinto en cuestion han sido condenados á prisión correccional: el precio del soborno, que consistió en 2.000 reales, ha sido cantidad perdida para ellos como inútil al efecto de salvar á su hijo que ingresó como soldado en caja.

—Se ha concedido privilegio de explotacion á un barcelonés para dos sistemas de locomocion y transporte llamados tranvía colgante y suspension locomotora. El primero consiste en un tranvía de un solo rail suspendido en el aire por medio de pilares de hierro y por encima del cual corren una especie de ruedas poleas, de las que cuelgan los carruajes, sin alcanzar estos al suelo, sino quedando en verdadera suspension y haciendo su arrastre con facilidad un solo caballo. El segundo constituye los llamados ferrocarriles aéreos. La vía está colocada sobre pilares de hierro; el tren se pone en movimiento por medio de un freno tensor, al cual va unido un cable sin fin ó arrollado, colocado en toda la extension de la vía y protegido por rodillos.

LOCAL.

Acaba de llegar á esta poblacion el reputado prestidigitador D. Antonio R. Blanc, el cual parece se propone dar una única representación en nuestro Teatro.

Deseámosle todo el buen éxito á que aspira.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—Santos Trifon y Helodoro.

Efemérides.—1778—Muere Juan Jacobo Rousseau.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo	á	105 reales	fanega
Centeno	»	88 id.	id.
Cebada	»	42 id.	id.
Maiz	»	86 id.	id.
Garbanzos	»	51 id.	arroba
Arroz	»	34 id.	id.
Aceite	»	60 id.	id.
Aguardiente	»	48 id.	id.
Vino	»	28 id.	id.
Vaca	»	2½2 id.	libra
Tocino	»	4 id.	id.
Patatas	»	39 id.	arroba
Yerba seca	»	« id.	id.
Jabon	»	« id.	libra

Es curioso el significativo dato que tomamos del anuario-almanaque del comercio.

Singer y compañía. La fábrica de máquinas más antigua é importante del mundo. Produce y vende 8.000 de estos artefactos cada semana. Más de 11.000 operarios cuenta en su fábrica de Nueva Jersey (Estados-Union) cinco millas de ferro-carril cruzan los patios de esta inmensa fábrica.

Mr. Corbinelli—era un italiano tan rico como codicioso; todos los medicos le parecian buenos para recoger dinero; fingia todos los papeles y poníase todos los trajes para el logro de sus propósitos; era el verdadero tipo de aquellos italianos que segun Ganganelli son las mejores máscaras del mundo. Un dia estando oyendo misa vestido pobremente en una iglesia bastante oscura de Nápoles se puso de rodillas á su lado un hombre bien vestido y le alargó la mano en ademán de pedirle limosna precisamente en el momento en que Mr. Corbinelli discurría hacer lo propio.—Amigo, le dijo á media voz, os habeis adelantado: cabalmente iba á pedirlo yo mismo; mal traje habeis escogido; no hareis carrera.

SALUD A TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del

aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Gura núm. 65311. Vervant, 28 de Marzo de 1896. — Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279. — Tisis. — Sr. Roberts. de una consunción pulmonar con tos, vómitos estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871. — Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Ungüento y Píldoras Holloway. — Muchas enfermedades externas que habían resistido á toda la destreza y á toda la ciencia tanto de los cirujanos como de los médicos han cedido á los remedios inventados por el Profesor Holloway. En todos los siglos ha habido hombres que abandonando las sendas generalmente seguidas y dedicándose á descubrir otras nuevas han acertado á verificarlo; y entre estos hombres figura prominentemente dicho Profesor, que despreciando los medicamentos establecidos aplicó sus Píldoras y Ungüento á las úlceras más malignas, las

inflamaciones más profundas y las peores afecciones escrofulosas y las vió desvanecerse como ante una influencia mágica. Ambas preparaciones refrigeran, sanan y purifican. Ellas efectúan sus curas con proporcionar á la naturaleza debilitada lo que le falta, y se prestan un auxilio reciproco. — 10

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 2 1'45 m. Recibido á las 9'58 m.

Se ha triplicado la suscripción del empréstito de Cuba.

El lunes reúnese el directorio fusionista.

Terminadas satisfactoriamente las conferencias diplomáticas de Marruecos. Despídese Mohammed.

Idem 3 1' m. — Recibido á las 3'39 m.

Mañana se firmará el protocolo de las conferencias. Se despiden los diplomáticos.

Los representantes de la provincia de Lugo, conferenciaron con el ministro de Fomento, Sr. Lasala, para que active las obras del ferro-carril del Noroeste.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Baños minerales de Lugo

Fonda del establecimiento.

Se halla abierta al público desde 1.º de Julio hasta 30 de Setiembre. — Servicio esmerado — Reducción de precios en la mesa de segunda y aumento de un plato en la de primera. — Para más detalles y para pedidos de habitaciones dirigirse al fondista Ramon Baamonde ó al Gerente. N. 188

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 9 del callejón de las Huertas. El día 8 del corriente tendrá lugar la subasta en la casa núm. 48 del barrio de San Roque. Núm. 187.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

DOLORES

DE

MUELAS.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las exposiciones donde ha sido presentado, incluida la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentífricos españoles. Su composición es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido. Tiene dos usos: como «calmante» especial de los dolores de muelas y como «preservador infalible» de los mismos; detalles en su instrucción. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario preservativo. Exíjase «Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao», grabado en el cristal, sin cuyo requisito es falsificado este dentífrico. Único depósito de venta, en LUGO: Farmacia del señor Rodríguez Cortés, Batitales, 22.

AL BELLO SEXO DE LUGO.

CASCARILLA AMERICANA.

El fabricante de estos magníficos polvos, que no tienen rival en el mundo, para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, tiene el honor de participar, que habiendo introducido mejoras de mucha importancia en su fábrica de la Habana que permiten vender su artículo con una **BAJA CONSIDERABLE**, que los coloca al alcance de todas las clases. Vendese á 4 y 8 rs. caja en la Peluquería y Perfumería de D. José María Seoane. Plaza Mayor, núm. 9. N. 9

Matrículas para subsidio

Se hallan impresas y á la venta en la imprenta de este DIARIO, así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobratorias

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razou. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

PAPELETAS DE CONMINACION para todos los impuestos. — Se venden en la imprenta de este DIARIO á 25 reales millar. Por cientos á 3 rs.

— 28 —

— ¡Por qué no?... Vamo', Sr. Miaulard, ensayemos nuestro combate á sable. Una, dos, por debajo, tres, cuatro por arriba.

— ¡Eh! señores, no sé si se representará la comedia, dijo el señor Mangeot, presentándose con su traje de ermitaño, con un inmenso trozo de algodón en rama pegado á la cara, que figuraba una barba blanca.

— ¡Cómo es eso? ¿qué ha sucedido?

— ¡Qué pasa?

— ¡Ha caído algun otro actor en la pila del estanque?

— Pido que se le vacie, y quedará concluido....

— No, señor, no es eso; nadie ha caído en el pilon.... scto Quingerie es capaz de dar semejante voltereta: es que el Sr. Glumeau se queja; no se siente bien; dice que no sabe si podrá representar....

— ¡Estamos bien!... ¡no nos faltaba otro cosa!....

— Mientras hacia el papel de *Pincette*, habrán reparado ustedes que estaba de muy buen humor, todo era saltar, cantar sus versos y ponerse de puntillas.... ¡era un verdadero bailarín! Pero hacía el final, queriendo dar un salto de un extremo á otro de la escena, que por otra parte no es muy ancha, parece que le ha dado un dolor en el costado.... probablemente se habrá torcido.... se le habrá dislocado algun nervio.... tal vez sea menos que eso; pero ya conocen ustedes al Sr. Glumeau, que teme estar enfermo por la más leve cosa. En este momento está muy intranquilo, anda cojeando y sujetándose el costado; á cada instante quiere que se lo froten: tiene miedo de padecer una fluxion de pecho. Que haga Chamburdin su papel....

— ¡Chamburdin!... Si no se puede contar con él, ni para hacer el papel de uno de los bandoleros que hablan. Está como una cuba.

— ¡Rayos y centellas! Es preciso que se represente el melodrama, exclamó el farmacéutico, que tenía empeño en que le viesen vestido con su calzon color de carne.

En este momento se oyó la voz de Miaulard, que gritaba:

— ¡Victoria, señores, aquí tenemos al Sr. Glumeau con su traje de tirano!

— 25 —

El músico del violín dió la señal á su compañero, que estaba acariciando el clarinete en sus brazos: el violín empezó tocando la overture de *Fra Diavolo*; el clarinete aguardó algunos compases y se puso á tocar la overture de *Jeune Henri*: ambos músicos fueron así, cada uno por su lado, durante algun tiempo, apostándose á quien tocaría más aprisa, persuadidos de que acabarían por alcanzarse y llegarían á tocar acordes: el público abría sus oídos con sorpresa, pero los más inmediatos tenían que tapárselos.

— ¡Qué diablos están tocando? murmuró un habitante del país, mirando á su vecino, que contestó por lo bajo:

— ¡No sé! pero me parece una cencerrada.

Por fin el violín se detuvo, pero el clarinete siguió toca que toca.

— No nos entendemos.... ¡no es esto! gritó, agitando su arco, el aficionado del violín al del clarinete.

Pero este no quiso escuchar y continuó con su *Jeune Henri*: afortunadamente se levantó el telon; los actores estaban en la escena y el clarinete seguía tocando, hasta que fue preciso echarse sobre el aficionado y arrebatarle de las manos su instrumento.

La primera pieza hubiera ido bastante bien, si la señora Dufurnel no riese tanto y si el Sr. Mangeot mirara menos al apuntador, que de nada le servía, porque el Sr. Camuzard, encargado de este empleo, habiendo abusado un poco del Champagne, tenía la boca pastosa hasta el punto de no poder hablar, y pasaba el tiempo hojeando un cuaderno y diciendo al actor que aguardaba su frase:

— Aguarde usted, que ya estoy; no, no estoy.... ¡ya tendremos tiempo!.... ¡á bien que no nos pedirán su dinero!.... Por fortuna los actores no toman en cuenta estos consejos y, á despecho del apuntador, la primera pieza, que de sí hace reír, se concluyó en medio de los aplausos de la concurrencia.

Concluida la primera parte de la representación; iba ya á comenzar la segunda, cuando se vé venir al hijo de los dueños de la casa, gritando despavorido:

— ¡Miaulard! ¡Miaulard! ¿En dónde está Miaulard?

TALLER DE EBANISTERÍA
DE
Rodriguez y Compañía,

ESTABLECIDO EN ORENSE Y OTROS PUNTOS.

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar al público que instalado también en esta capital, calle de San Marcos, núm. 21, ofrecen las mejores garantías en la confección de muebles de todas clases y a precios excesivamente módicos. El grande y variado surtido de mueblería de que disponen, unido á su elegancia y sólida construcción, les permite augurar que así como hasta ahora han merecido la general aceptación, la merezcan también en lo sucesivo aún á aquellas personas de más escasa fortuna; y esta economía con que pueden facilitarlos, es debida seguramente á los grandes talleres de maquinaria que á costa de penosos sacrificios han podido montar, lo cual les permite, por la reducción considerable de jornales, introducir en los muebles la rebaja de un 25 por 100 de los precios ordinarios.

Lo dicho basta para que el público se persuada de la baratura con que puede servirse, invitándole como prueba de ello á que visite el citado establecimiento.

21, SAN MÁRCOS, 21.
N. 150

Un caballo andaluz.

Completamente limpio y sano, de bonita estampa, joven, tordo rodado, de siete cuartas y cuatro dedos de alzada. Se vende con montura.

Se dará en precio sumamente arreglado por no necesitarlo su dueño.

En la Coruña, calle del Orzan, núm. 200, cochera, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde, pueden verlo todos los días y tomar razón las personas que gusten.
N. 190

PIEDRAS FRANCESAS
para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña; informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

Se arrienda el segundo
piso de la casa núm. 9 de la calle de la Mosquera. En la de San Pedro número 43 darán razón.
N. 185.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 27 de JULIO el nuevo y magnífico vapor

TRENT,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 15 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero.
N. 28

EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMÍA
DE
y buen gusto **PEDRO F. PIMENTEL.** perfeccion.
— 14, Plaza Mayor, 14. —

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrerería nada dejan que desear.
N. 166

CUALQUIER MODELO
á 10 reales semanales.

LUGO, CALLE DE LA REINA, LUGO.

Aguas de Mondariz

de la presente estacion.
Farmacia de Sanchez
5, Reina, 5, Lugo.
N. 189

A voluntad de su dueño

se vende la casa núm. 20 sita en la Ruanueva.
Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores.
N. 145.

—¿Qué es lo que pasa, Astianax? ¡Estás azorado! ¿Para qué quieres al Sr. Miaulard?

—Es que lo necesitamos para que reemplace á Quingerie.... En el momento de ir á principiar *Hay más de un burro en la feria*, hemos echado de ver que Quingerie no está en el teatro; le llamamos, le buscamos por todas partes.... hasta que al fin Dufurne! oyó unos gemidos que salen de la parte del estanque. Corre, y se encuentra á Quingerie que ha caído dentro. Según parece, estaba en la sala de billar vistiéndose, ha notado que se hacía tarde y ha echado á correr. No se acordó de que en el jardín había un estanque, y ha caído dentro....

—Debe haberlo hecho adrede.... un pilon que no tiene diez piés de ruedo.... ¿y no ha tenido también la gracia de ahogarse en él?

—No: aun cuando quisiera, no habria podido; no hay siquiera tres piés de agua.... pero el Champagne que ha bebido le ha hecho caer; ya se sentía un poco malo; en fin, no está en estado de representar y es preciso que Miaulard le reemplace. Diga usted al público que tenga paciencia. ¡Miaulard! ¡Miaulard!

La Sra. Glumeau volvió á sentarse; puso en conocimiento de la sociedad lo que acababa de sucederle á uno de los artistas aficionados, y reclamó indulgencia para el que iba á reemplazarle.

La segunda pieza pasó como la anterior. La sustitucion de Quingerie por Miaulard, no perjudicó en nada á la representación, pues el sustituto estaba muy ronco, y como no se le oía, esto le dispensaba de saber el papel. Entre tanto se observó que el Sr. Glumeau, que había bailado todo el suyo, en vez de declamarlo, estaba menos bien dispuesto hácia el final que al principio de la representación.

Concluida la pieza, como se debía contar con un entreacto muy largo para preparar las decoraciones del melodrama, y dar tiempo á los actores para cambiar de traje, hubo un movimiento general en el público. Los hombres fueron á pasearse al bosque y á fumar; las mujeres se pusieron á charlar entre sí, y algunas se emboscaron en la espesura, en donde se las oía de vez en cuando soltar grandes carcajadas.

Entre los concurrentes figuraba, como ya hemos dicho, el joven Alfredo de San Arturo, el cual, al terminar la pieza, se dirigió hácia el teatro, en donde no encontró una sola actriz porque las damas habían ido á vestirse, pero en cambio halló al joven boticario vestido con su traje de jefe de bandidos *Detrosandos*, que ensayaba con Miaulard su papel, sus combates y evoluciones; este se había encargado del papel de *Manilot*, que el infortunado Quingerie debía representar en *Rodrigo y Cunegunda*.

El traje del Sr. Fourriette se componía simplemente de un calzon de punto, color de carne, sobre el cual se había puesto un tapa-rabos con listas encarnadas y negras, y además una chupa con cinturón y un sombrero gris de grandes alas caídas sobre la cara.

—¡Diablo! Hé ahí un bandolero vestido con propiedad, dijo Alfredo.

—¿Verdad que mi traje está bien ideado?

—Perfectamente.

—Para el papel del bandido *Detrosandos* ¿estoy bien vestido, eh?

—Lo que me parece es que no está usted del todo vestido.... ¡ese traje es muy espuesto!

—¿Y por qué? Llevo calzones.

—Sí, pero con el calor que tienen y lo bien ajustados que están, parece que no los lleva.

—Además, llevo un tapa-rabos.

—Que no le llega á medio muslo.

—A mí me gusta la propiedad en todo; ¡este es el verdadero traje de bandido italiano!

—Es una fortuna que no se represente la Creacion del mundo; si tuviera usted que representar al primer hombre, creo que vestiría el traje de la época.

—A fé mia, eso sería lo más natural.

—Cuento con que sacará usted una capa al ménos.

—Si, ya tengo una, pero no me la pondré; la llevaré en el brazo.

—Ya está visto; usted quiere seducir á las señoras.